Carlos Alfonso Araujo Castro

Nit. 77.031.578-8

FACTURA DE VENTA

Nº 262

RÉGIMEN COMÚN

RESOLUCIÓN DIAN No.13028017735243 DEL 2019/07/23 AUTORIZA NUMERACION DEL 251 AL 300

DIAGONAL 10 No. 22 BIS - 274 VALLEDUPAR

SEÑORES: Ministerio de Hacienda

DIRECCION: Cra 8 # 6C-38 TELÉFONO: 3821700

NIT: 899.999.090-2 CIUDAD Y FECHA bogotá 31/10/19

CONCEPTO	TOTAL
Pago de honorarios mes de octubre de 2019. Contrato 3-039. 2019.	

"DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO DOS (2) O MÁS TRABAJADORES O CONTRATISTAS ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD, POR UN TÉRMINO INFERIOR A NOVENTA (90) DÍAS CONTINUOS O DISCONTINUOS"

IMPRESO POR: LILIAN PILAR PINOS• NIT. 39.705.028-4 • 305 817 2877

OBSERVACIONES:

NOTA: La presente factura de venta se asimila a una letra de cambio para sus efectos legales, segun artículo 774 del Código de Comercio.

SUB - TOTAL	$ 12.239.152
I.V.A %	$ 2.325.439
TOTAL	$ 14.564.591

Carlos Alfonso Araujo Castro

ACEPTADA CLIENTE C.C. O NIT,